



JILOTLAN DE LOS DOLORES 2025-2027

Fortaleciendo Familias, Creando un Mejor Futuro para Todos

PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO.

**PERIODO 2024-2027
SESIÓN ORDINARIA No. 06**

Siendo las 12:00 horas del día 30 de diciembre del 2025, en el edificio que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Jilotlán de los Dolores, Jalisco, situado en calle Revolución #31, Col. Centro, de esta población, para efecto de cumplir con lo señalado en el Artículo 6° del **Decreto N° 12399**, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, se efectúa la presente sesión de Patronato bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

- 1- Toma de lista de los asistentes.
- 2- Informe de las principales actividades del último trimestre.
- 3- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2026.
- 4- Espacio para diálogo, observaciones y propuestas de los integrantes del Patronato.
- 5- Clausura de la sesión y firmas de conformidad.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS:

Punto #1: Toma de lista de los asistentes a la presente sesión por la C. Erika Guiltron García, Directora General del Sistema Municipal DIF:

- **C. Arnoldo Sandoval Godínez**
Presidente del H. Patronato
- **C. Maritza Jacqueline Sánchez López**
Regidora de Asistencia Social
- **C. Mario Santiago Sandoval Rosales.**
Síndico Municipal.
- **C. Luis Alfredo Mendoza Llamas**
Secretario General del H. Ayuntamiento
- **Dra. Lorena de Jesús Bernal**
Representante del Sector Salud
- **Prof. Javier Mendoza Orozco.**
Representante del sector Educación
- **Eduardo Rolón Chávez.**
Encargado de Hacienda Municipal.
- **C. Jesús Álvarez Vargas.**
Representante del Sector Agrario.
- **Pbro. Jaime Vizcaíno Palomera.**
Párroco
- **C. Nidia Verónica Torres Sandoval**
Representante del Instituto Municipal de Mujer
- **C. Carmen Sandoval Vargas.**
Encargada de Eventos Municipales.

Al encontrarse presentes diez de los once integrantes del H. Patronato, además de su servidora en mi carácter de Directora de este Sistema DIF Municipal, se procede a desahogar los siguientes puntos.



JILOTLAN DE LOS DOLORES 2024-2027

Fortaleciendo Familias, Creando un Mejor Futuro para Todos

Página 1 de 4



Revolución #31, Col. Centro, C.P. 49950,
Jilotlán de los Dolores, Jalisco TEL. 341 208 9119



gobiernodejilotlan.com



difjilotlan2024@gmail.com

Punto #2: En el presente punto informo a Ustedes sobre algunas de las actividades más sobresalientes de este último trimestre, comprendido del día 1º de octubre a la fecha, destacando los siguientes:

- Participación en la Primera Expo Feria Regional de los Grupos de Desarrollo Comunitario, realizada en Ciudad Guzmán, Jalisco, en donde asistimos con representantes de los 4 grupos activos de nuestro municipio, para dar a conocer los resultados de trabajo.
- Recibimiento a adultos mayores y personas con alguna enfermedad en el tradicional evento de “misa de unción de enfermos” en el jardín municipal, en donde ofrecimos una convivencia con comida, bebidas y música.
- Así mismo, se inició con la actualización de los padrones de los programas de alimentaria (despensas) PAASIV y Los Primeros 1000 días, en donde se inscribimos a cientos de personas de nuestro municipio para recibir este beneficio durante el próximo año 2026.
- Otorgamos apoyo económico a varias escuelas para que realizaran compra de dulces y obsequios para las posadas en las localidades y cabecera Mpal.
- Continuamos apoyando económicamente de manera directa a varias personas para la compra de medicamentos y traslados a citas médicas o alimentación, lo cual sumó la cantidad de \$ 67,800.00 (Sesenta y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- Además de que continuamos apoyando mes a mes con otros apoyos en especie como pañales, suplementos alimenticios y otros obsequios, adquiridos con recurso propio.

De igual manera informo que en este trimestre recibimos el subsidio mensual de la siguiente manera: octubre \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), noviembre \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) y diciembre \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), de lo cual quedará un resto aproximado de \$68,000.00 (Sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de enero.

Punto #3: En el siguiente punto, informo a Ustedes, que se me ha notificado por parte de nuestra Presidenta Municipal Hisel González Mendoza, que debido a que el recurso que llega al H. Ayuntamiento es muy reducido y en vista de que no ha sido posible que se nos transfiera el total de cada mes aprobado para este ente, se está viendo la necesidad de reducir dicha cantidad para el próximo año, por lo que presuntamente quedaríamos con la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, lo que daría la suma anual de \$4,800,000.00 (Cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) para el año 2026. A continuación, se presenta a ustedes el desglose de la propuesta de los gastos para el ejercicio del próximo año 2026, para lo cual se solicita a Ustedes analizar y en su caso su aprobación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS SISTEMA DIF JILOTLÁN 2026		
CONCEPTO	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL
NÓMINA	\$ 136,000.00	\$ 1,632,000.00
EMPLEOS EVENTUALES, CONTADORES Y ABOGADO	32,000.00	384,000.00
GASOLINA	20,000.00	240,000.00
TORTILLAS	1,500.00	18,000.00
AGUA	300.00	3,600.00
INTERNET	650.00	\$ 7,800.00
RECARGA TELÉFONO DEL DIF	200.00	2,400.00
TIENDAS: ABARROTES, CAFETERÍA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA...	8,000.00	96,000.00
PAÑALES Y ENSURES PARA ENFERMOS Y DISCAPACITADOS	8,000.00	96,000.00
FARMACIA (MEDICAMENTOS PARA EMPLEADOS)	4,000.00	48,000.00
PAPELERÍA Y EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00	120,000.00
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15,000.00	180,000.00
VIÁTICOS	30,000.00	360,000.00
AYUDAS SOCIALES	80,000.00	960,000.00
IMPUESTOS FEDERALES ISR	6,100.00	73,200.00
AHORRO PARA AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	20,000.00	240,000.00
COMISIONES DEL BANCO	1,500.00	18,000.00
GASTOS VARIOS Y EVENTOS	26,750.00	\$ 321,000.00
TOTAL:	\$ 400,000.00	\$ 4,800,000.00

- Analizada que fue la presente propuesta del gasto para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026, se aprueba por unanimidad de votos a favor por parte del H. Patronato de este Sistema Municipal DIF Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

Punto #4: A continuación, se abre un espacio para diálogo de diversos temas que deseen exponer:

- Tras preguntar a los integrantes de este H. Patronato si tienen la intención de exponer algún otro tema, propuesta o sugerencia para realizar en este ente, mencionan que de momento no tienen ningún otro asunto que agregar.

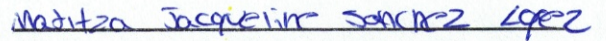
Punto #5: Clausura de la sesión.

- No habiendo otro particular de momento que tratar, se da por terminada la sesión dando lectura a la presente acta y conforme a su contenido firman para su aval y constancia al calce los que en ella intervienen, siendo las 13:48 horas, del día 30 de diciembre del 2025. -----

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. ACTA DE SESIÓN No. 6 DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2025



C. Arnoldo Sandoval Godínez
Presidente del DIF Municipal de Jilotlán
de los Dolores Jalisco



C. Maritza Jacqueline Sánchez López.
Regidora de Asistencia Social



C. Mario Santiago Sandoval Rosales
Síndico Municipal

C. Luis Alfredo Mendoza Llamas
Secretario General del H.
Ayuntamiento



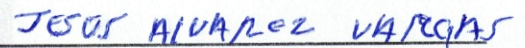
Dra. Lorena de Jesús Bernal
Representante de Sector Salud



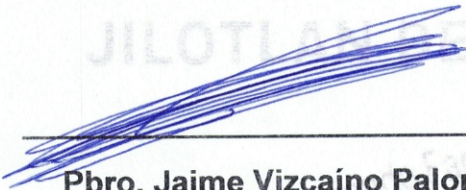
Prof. Javier Mendoza Orozco
Representante del Sector Educación



C. Eduardo Rolón Chávez
Encargado de Hacienda Municipal



C. Jesús Álvarez Vargas
Representante Sector Agrario



Pbro. Jaime Vizcaíno Palomera
Párroco



C. Nidia Verónica Torres Sandoval
Representante del Instituto Mpal. de la Mujer



C. Carmen Sandoval Vargas
Encargada de Eventos



C. Priv. Erika Guiltron García
Directora General del Sistema
Municipal DIF